



**Para patrullaje conjunto:**  
Municipalidad y Carabineros firman el convenio OS14

Pág. 7

**En zonas afectadas:**  
Suspenden clases y atención de oficinas por corte de agua

Pág. 3

**Educación Municipal:**  
Profesores adhieren mañana a llamado a paro nacional

Pág. 5

**En Trabajo Social:**  
Nueva postulación a Carabineros para personal técnico

Pág. 6

**En sector poniente:**  
Más de 1.500 casas, equipamiento y áreas verdes proyecta el Minvu en San Felipe

Pág. 12

**Sorprendidos infraganti:**  
Carabineros detuvo a banda que robaba neumáticos de autos en la vía pública

Pág. 9

**Ya fueron repuestas:**  
Malvivientes roban cañerías de cobre en Estadio Municipal

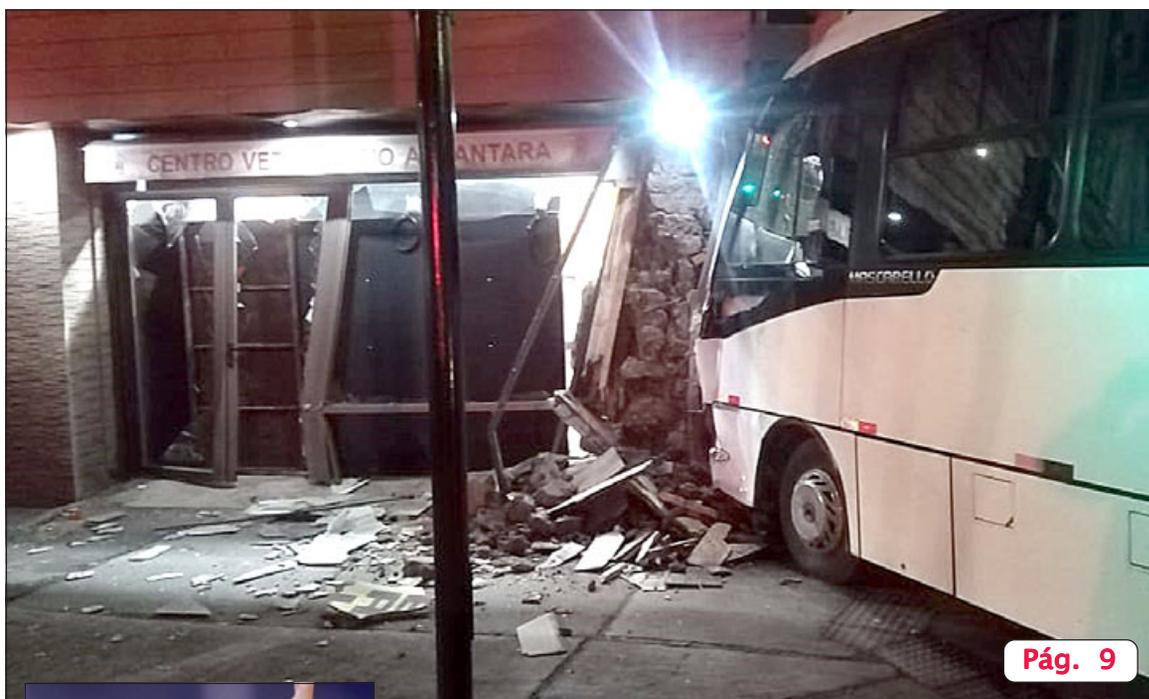
Pág. 9

Familia necesita casi dos millones de pesos

## Madre de 21 años muere dejando a 2 hijos pequeños

Inician campaña para ayudar a familia boliviana que necesita repatriar el cuerpo de joven mujer fallecida

Pág. 12



Pág. 9



**CONDUCTORA EBRIA.-** El fin de semana recién pasado estuvo marcado por una serie de accidentes de tránsito, el más grave ocurrió en Avenida Maipú con Freire, donde una mujer que conducía en estado de ebriedad, impactó contra un microbús, el cual fue a estrellarse contra el frontis de un centro veterinario, provocando daños de consideración tanto a la fachada del inmueble como al vehículo de pasajeros. Ante esto, el mayor Jorge Guzmán dijo que «mantuvimos varios accidentes de tránsito durante el fin de semana y claramente el mínimo común denominador es el alcohol. Yo creo que las campañas preventivas son importantes, pero no existe una persona en Chile que no pueda saber que conducir bajo la influencia del alcohol es un delito». (Foto Fernando Villanueva)

**Madre de árbitra destaca su perseverancia:** Págs. 8 y 10  
María Belén Carvajal Peña continúa haciendo historia en el referato chileno



## Ideales lazos

**Mauricio Gallardo Castro**  
Relator, Escritor y Columnista / mgcconsultingcl.org

Hoy en día, los temas de conflicto siempre se sitúan en un lugar de comparación, es decir, hacemos un recorrido conveniente a estas alturas y más que encontrar resultados, siempre se nos asoma algo que es propio de reflexión, las señales de progreso o simple retroceso. Es por ello, entonces, que razonar a tiempo es algo que por mucho que se hable del asunto, a veces se olvida o mal entiende, y se justifica para no aplicarlo. Aunque, frecuentemente nos recuerdan su importancia y beneficios, admitiendo cuán necesario es su funcionalidad.

De acuerdo a las experiencias cotidianas, podemos notar en términos simples «la capacidad cognitiva de percibir en un contexto «común» lo que otro individuo puede sentir». Es esto, tal vez, un concepto que cada día se puede ver más dañado si no se pone la debida atención a sus efectos, en todos los ámbitos. Desde los personales, hasta aquellos que involucra grandes multitudes.

Dentro de nuestras obligaciones, nos encontramos con muchos ejemplos y determinantes oportunidades de conocer cuán efectivo, y en caso que no lo notemos, cuán perjudicial podría ser para nosotros. En una sociedad que funciona con horarios, lugares, declaraciones y gestos ya predefinidos, es necesario poner en su debido lugar la correspondiente visión.

Es cierto que las exigencias que ocupan gran parte de nuestra memoria podrían afectarnos sustancialmente, para ello, un simple gesto o, tal vez, simbólico y determinante, puede ayudarnos mucho más que ser testigos de desenlaces lamentables por el tradicional olvido.

Se encuentra en todo lugar tal tentación, sin embargo, las costumbres nos llevan a perder la reconoci-

ble sensibilidad. Una sociedad compite con el fin de generar sus propios recursos y en la mayoría de los casos, solo pensando en el bien único y personal y no común. Nadie se exime de tal debilidad, existe este problema como razón de aprendizaje constante, a pesar de ello, no titubecemos en aplicar sin medir y en consecuencia, dar la bienvenida al mal conocido como apatía.

Tal vez en una simple discusión entre amigos, familias y trabajo, esto podría ser algo que nos afecta poco, pero cuando hablamos de una «potencial arma» en que comprometemos, incluso, la vida ajena, entonces estos valores como la empatía vienen a nuestro recuerdo (triste medida). Los horarios cambian, los gestos incluso, hasta nuestro parecer hacia otros, nos sentimos como parte de las «víctimas» que con solo esta definición, nos separamos incluso, de quienes son los afectados, pero a pesar de ello, seguimos con no tener la capacidad de notar que este efecto es exactamente inverso, algo así como víctimas de la tradición, costumbres e incluso comportamientos asumidos como «cotidianos».

Los efectos de tal comportamiento alimentan la diferencia y prontitud en el olvido, ya que el temor por el reconocimiento de estas debilidades genera tal incomodidad que es mejor «guardar en carpeta». Existe la posibilidad de atribuir este mal social a incluso tragedias, además de comprometedores gestos que solo marcan la línea imaginaria del interés, ya que el recuerdo puede sustentar solo un aprendizaje ficticio.

La empatía se sustenta a través de la ética y moral, la apatía debe actuar sobre juicios improvisados y de poco alcance en el tiempo. Esto significa sencillamente que debe ser recordado

constantemente el bien común, para mantener sus objetivos planteados. Es por lo tanto nuestra obligación hacer el esfuerzo, no en términos «religiosos o románticos», más bien como concepto de vida, de incorporar todos los elementos y personas posibles en su debida función (incluyéndonos).

El mecanismo de pensar es el resultado de lo que nos rodea, pero existe otro bien que nos ayuda a canalizar y discriminar lo que, a juicio de lo moral y ético nos beneficia profundamente, es saber dónde y en qué momento estamos, es decir, nuestra ya valorada consciencia.

Es en este escenario en que podemos encontrar una infinidad de detalles que, por lo demás, no son muy discutidos en un ambiente en que los poderes se ven profundamente cuestionados, y no por azar, más bien, obediendo a hábitos que por ser tan cortoplacistas, los resultados obedecen al mismo modelo.

Lo que se resuelve en estas instancias es que, sin nada que pueda notar algo distinto, lo mejor es prepararse para consecuencias y asumirlas como desafíos por enfrentar. Vale decir que, no es menor despertar una buena disposición, pues de lo contrario, la crítica siempre tendrá un podio no deseado. Considerando, por cierto, la preparación ante tales «conflictos de interés» que aparezcan en medio del camino.

Hablamos conscientemente de corregir cualquier cosa que nos ligue a alguna perturbación, pero eso no quiere decir que se resolverán en su totalidad asuntos más globales o pertenecientes a una realidad activa y mucho más minuciosa. Donde se pueden encontrar buenos atributos, está principalmente en las ideas no solo de corrección, más bien, de cambios que a ratos tienen una tonada similar a una demanda de ideales lazos.



## Educación en palabras simples Los malos sirven de ejemplo Los buenos sirven de burla

**Wilta Berrios Oyanadel**  
Profesora / M. en Educación

Según la RAE, la palabra respeto significa 'consideración' o 'atención', se relaciona con el acatamiento que se hace frente a alguien o frente a alguien. ¿Pero hoy en día qué ha pasado con el respeto?, hemos visto cómo no lo hemos podido maximizar, sino que más bien, al contrario, los malos ejemplos y las buenas acciones son espacios de burlas y frente a esto claramente es porque ya no hay consideración de límites, y más bien quienes no respetan normas mínimas se validan porque se consideran vulnerables o porque sienten que por no poseer algo material, pueden obtenerlo a cualquier precio.

Frente a los ejemplos tenemos tres dimensiones que van en efecto dominó: El Hogar, la Escuela como institución y la Sociedad. Claramente si en la primera no se da, difícil en la segunda y casi imposible en la tercera. Lo hemos visto en las redes como cada día hay cientos de faltas de respeto a través de asaltos, robos, peleas, etc., y lo cual va en aumento.

Debemos ser claros y firmes en que el res-

peto y tolerancia parte en el hogar y esto no tiene que ver con la conformación de las familias o porque actualmente hay más familias uniparentales, ya que perfectamente los niños pueden ser formados en valores desde allí. La buena educación debe partir en el hogar, somos los adultos responsables de entregar a nuestros niños valores, porque ya la familia nuclear ha cambiado pero el respeto. A nivel país, para generar responsabilidad, se ha incentivado hasta con bonos para que las madres puedan llevar a sus hijos a los controles sanos, bonos por desempeños escolares, etc. pareciera que cada acción que debemos hacer por naturaleza, porque es inherente al ser humano, se debe generar un incentivo y en parte también aquello ha ido perdiendo la responsabilidad, ya que después pasa a ser una obligación.

En segundo lugar la educación continúa en la institución escolar, pero se ha hecho realmente difícil ya que los estudiantes, a medida que van creciendo, van validando malas prácticas. Se hace críticas a los establecimientos educacionales respecto de que 'no controlan a los estudiantes', pero muchas

veces se desconocen todos los trabajos formativos, y no punitivos, para mejorar malos hábitos de estudiantes; pero esto también ha traído consigo nuevas estrategias y principalmente requiere de tiempo, actualmente existe lo que se llama departamento de convivencia escolar, con una persona a cargo y una dupla psicosocial, pero aun así no da el tiempo suficiente para cambiar malas prácticas de parte de estudiantes y lograr hacer entender, a través del diálogo, cuyo proceso no sucede de un día para otro.

Finalmente, tenemos una sociedad desbordada: robos, asaltos, poca tolerancia, pero aquí ya es un mejoramiento a nivel de Estado. En años se han ido sumando una serie de variables que ha hecho que lleguemos a ver situaciones tan tristes en donde lo malo sirve de ejemplo y lo bueno sirve para burlas. No bajemos los brazos y sigamos adelante con la tolerancia y el respeto.

«Tenemos un desafío con nuestros niños, de ayer y ahora, para que nos convirtamos en los seres creadores de a-mor que siempre hemos sido». **W.B.O.**, Educadora, San Felipe, Chile.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Suspenden clases y atención de oficinas en zonas de masivo corte de agua

¡A juntar agua! Esvál anunció un masivo corte de suministro de agua potable en gran parte de la ciudad debido a la conexión de las nuevas redes construidas en la calle Navarro y la alameda Chacabuco de nuestra ciudad. La suspensión del suministro comienza a las 15:00 horas de hoy martes y se extenderá hasta las 06:00 de la madrugada de mañana miércoles.

Debido a esto, el municipio de San Felipe ha dispuesto la suspensión de clases y todo tipo de actividades en los establecimientos educacionales que se encuentran dentro del radio de corte, asimismo, misma situación se dará en las oficinas edilicias.

La alcaldesa **Carmen Castillo** fue la encargada de entregar la información: «Hemos estado en los últimos días anunciando por distintos medios este corte de agua que ha sido planificado junto con el subgerente de Esvál, **Rodrigo Lastra**, dado que va a tener una implicancia de 6 mil familias que van a tener seguramente algún tipo de disminución de la entrega de agua», señaló.

En este mismo contexto, la edil agregó que «para nosotros es importante que la comunidad sepa que el corte va a ser desde las 15:00 horas de este martes 25 de julio hasta las 06:00 de la mañana del día siguiente, todo ello ha sido

**• Suspensión del suministro comienza a las 15:00 horas de hoy martes y se extenderá hasta las 06:00 de la madrugada de mañana miércoles.**

planificado y para ello cuentan con una forma de resolver las necesidades de agua de las personas».

Respecto de la suspensión de clases y actividades, Castillo aseguró que «uno de los temas que ya tenemos instaurados, se ha hablado con la dirección de la DAEM para que puedan efectuar todos los cierres, porque sin agua no pueden estar funcionando, ni ningún establecimiento público y establecimiento educacional. Nosotros hemos anunciado a nuestros funcionarios que no podrían continuar tra-

bajando en la tarde».

Por su parte, el subgerente zonal de Esvál, **Rodrigo Lastra**, explicó que el corte de agua es necesario para la conexión de las nuevas redes. «Este corte parte a las 15:00 horas del día 25 y termina a las 06:00 de la mañana del día 26, la idea es que en ese horario todas las personas que se vieron afectadas por este corte de suministro ya puedan contar con él e iniciar su día de manera normal».

En este mismo ámbito, Lastra detalló que «estamos hablando de una inversión cercana a los 1.200 millones de pesos en obras que están relacionadas tanto con alcantarillados y obras de agua potable. Estas son las obras principales que con este corte se van a ver conectadas y puestas en operación, generando un



Alcaldesa Carmen Castillo junto al subgerente zonal de Esvál, Rodrigo Lastra, entregaron la información.

beneficio a 6 mil hogares que se verán afectados por este corte de suministro».

Finalmente, y ante la consulta por la pavimentación de las veredas en la zona donde se ejecutaron los trabajos, Rodrigo Lastra manifestó que «siempre los procesos de interconexión son los que nos ayudan a iniciar el proceso de término de las obras. Mañana (hoy) con la interconexión y la puesta en servicio de estas obras, iniciamos la parte final de la reposición de las veredas».

«En calle Navarro y Chacabuco esto ya se inició, vamos

prácticamente con 3 ó 4 cuadras que van por completo y se continúa con esto, y lo que queda para el final, son los puntos que se intervienen durante el corte que son los puntos de interconexión de las redes», cerró el subgerente zonal de Esvál.

Para el corte de agua, Esvál ha dispuesto de la instalación de estanques estacionarios y el recorrido de camiones aljibes. Dicha información, así como también el mapa con las zonas donde se verá suspendido el suministro, están disponibles en el sitio web de la sanitaria, esval.cl.

| EL TIEMPO    |           | Fuente: Dirección Meteorológica de Chile |                   |                   |  |
|--------------|-----------|--|-------------------|-------------------|--|
| Día          | Min   Max | Madrugada                                | Mañana            | Tarde             | Noche  |
| Martes 25    | 3° 18°    | osidad parcial variando a despejado      | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial variando a nublado y neblina |
| Miércoles 26 | 4° 19°    | Nubosidad parcial                        | Nublado           | Nublado           | Nublado  |
| Jueves 27    | 3° 21°    | Nublado                                  | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial variando a nublado           |
| Viernes 28   | 5° 23°    | Nubosidad parcial                        | Nublado           | Nublado           | Nublado  |
| Sábado 29    | 6° 23°    | Nublado                                  | Nubosidad parcial | Nublado           | Nublado  |

| INDICADORES                     |           |           |    |           |           |
|---------------------------------|-----------|-----------|----|-----------|-----------|
| IVP                             | Fecha     | Valor     | UF | Fecha     | Valor     |
|                                 | 25/7/2023 | 37.486,49 |    | 25/7/2023 | 36.063,02 |
| <b>UTM Julio - 2023: 63.326</b> |           |           |    |           |           |

## Condorito



## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 06 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-142-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ALTAMIRANO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MIERCOLES 02 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA CARLA CONSTANZA SALINAS ALTAMIRANO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA SANDRA JACQUELINE ALTAMIRANO MONTENEGRO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM  
[HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
 Secretario

**AVISO:** Por extravío se deja nulo Certificado Casa de Moneda de Chile folio N° 494294 clase A-2 y folio N° 494295 clase A-4 emitido por la Escuela Nacional de Conductores. 25/3

|                     |                  |                       |
|---------------------|------------------|-----------------------|
| RIT: C-592-2023     | VERGARA/AMPUERTO | F. Ing.: 01/06/2023   |
| RUC: 23-2-3789460-K | Proc.: Ordinario | Forma Inicio: Demanda |

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN

EN CAUSA RIT C-592-2023; SOBRE CUIDADO DEL NIÑO, CARATULADA "VERGARA/AMPUERTO" SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, POR RESOLUCION DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2023, SE CITA A AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:15 HORAS EN SALA 2, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISOS A LAS PARTES DEMANDADAS, DOÑA ANA MARÍA AMPUERTO RIVERA C.I. 20301520-8 y DON ESTEBAN ALFREDO VILLALOBOS VILLEGAS, C.I. 19082588-4.  
 LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA INGRESANDO A [HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168](https://zoom.us/j/9402345168), O EN SU DEFECTO DEBERÁ CONCURRIR A DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL.  
 ADEMÁS SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA, SU PROVEÍDO DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2023 Y LAS RESTANTES RESOLUCIONES JUDICIALES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.  
 SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.  
 SAN FELIPE, A DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**ROMAN ALFONSO NARANJO CARMONA**  
 MINISTRO DE FE (s)  
 JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

## CITACION

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REGANTES CANAL ESTANQUERA

CITASE A ASAMBLEA GENERAL A EFECTUARSE EN LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N°10, MARIA PULGAR UBICADA EN CALLE TOCORNAL N°3353 SECTOR LAS CADENAS, PARA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 17:30 EN PRIMERA CITACION Y A LAS 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACION.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR
- 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE - BALANCE 2022 Y 2023
- 3.- APROBACIÓN PRESUPUESTO TEMPORAL 2022 Y 2024
- 4.- ELECCIÓN DE DIRECTORES Y REVISORES DE CUENTA 2024
- 5.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERFECCIONAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA DE CADA REGANTE
- 6.- VARIOS

NOTAS:

- 1.- TENDRÁN DERECHO A VOZ Y VOTO EN LA ASAMBLEA LOS ACCIONISTAS QUE ESTÉN INSCRITOS EN DICHO REGISTRO Y AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS CON LA ASOCIACIÓN
- 2.- EL MANDATO O PODER DEBERÁ CONSTAR EN INSTRUMENTO OTORGADO ANTE NOTARIO, PERO SI SE OTORGA OTRO COMUNERO, BASTARÁ UNA CARTA DE PODER SIMPLE
- 3.- LOS PODERES DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU CALIFICACIÓN CON A LO MENOS 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN AL DÍA Y HORA FIJADOS PARA LA ASAMBLEA

ATENTAMENTE

**EL PRESIDENTE**

## CITACIÓN

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal Ltda. Cita a usted a reunión de Asamblea **CA- RACTER OBLIGATORIA**, AÑO 2023.

Celebrando el sábado **29 JULIO** del presente año en dos citaciones:

- 1º citación 14:30 horas.
- 2º citación 15:00 horas.

Lugar: **SALON DE LA COOPERATIVA.**

TABLA A TRATAR:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- GESTIÓN AÑO 2022
- BALANCE AÑO 2022
- LECTURA INFORME FINAL DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2022
- CUIDADOS Y USO RESPONSABLE DEL AGUA

\*\*\*SE INFORMA QUE, PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A TRABAJADORES COMO DIRIGENTES, SERÁ ASOCIADA UNA MULTA A SU BOLETA. ESTO AMPARADO EN NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, ADEMÁS DE PERDER SU CALIDAD DE SOCIO, DE ACUERDO AL ESTATUTO Art. 16º, letra e) Numeral 1\*\*\*

**LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRÁ UNA MULTA DE \$15.000.- ASOCIADA A SU BOLETA**

**Cooperativa de Agua Algarrobal**

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 11 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-153-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ROJAS" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MARTES 01 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA SONIA DEL CARMEN ZUBICUETA ALFARO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **CARLOS EUGENIO ROJAS VELIZ** AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM  
[HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
 Secretario

## EXTRACTO

REMATE: ANTE TERCER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, el 8 de agosto del 2023 a las 09:30 horas por videoconferencia plataforma Zoom, en siguiente link: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=MOF5SDZ2cTJTY0MnN1RrZFVEZnNlZz09>. ID Reunión: 975 7094 3683. Código de acceso: 681687. Se rematará siguiente Inmueble: Sitio y casa ubicado en calle Guillermo Echeverría N° 781, La Colonia, de la ciudad y comuna de San Felipe, que corresponde a los lotes D-5 y D-6 que son dos de los 10 lotes en que se subdividió el Lote D, el que formó parte del resto de otro de mayor extensión ubicado en calle Guillermo Echeverría, lado Oriente, lotes que aparecen en el plano que con el N° 75 se agregó al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 1983. Inscrito a fojas 1.389, número 1.334 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2016. Mínimo para la subasta será \$ 210.679.994.- Precio pagadero contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta. Para participar en subasta, interesados deberán: a) Contar con Clave Única Nacional activa, con medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. Será de cargo exclusivo de las partes y postores contar con los elementos de conexión o tecnológicos necesarios. b) Todo interesado en participar en la subasta (Excepto el ejecutante) deberá rendir caución por equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista que deberá acompañarse materialmente al tribunal ubicado en calle Arlegui 346, 5º piso, Viña del Mar, el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 12:00 horas, debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o Rol Único Tributario en su caso. En ambos casos indicando correo electrónico para contacto. c) Postores que no se adjudiquen bien subastado deben retirar vale vista el día hábil siguiente a la subasta en dependencias del tribunal entre las 10:00 y 12:00 horas. Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada, mismo día del remate. Juez firmará acta con firma electrónica avanzada. Escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro de 30 días hábiles desde que la resolución que ordene extenderla se encuentre ejecutoriada. Bases y demás antecedentes juicio ejecutivo Rol N° C-2.424-2022, caratulado «Itau Corpbanca con Inversiones Mondemblack» o en la página Web de la Oficina Judicial Virtual, sección consulta de causas y «audiencias de remate». El Secretario.

# Profesores municipalizados de San Felipe adhieren mañana a paro nacional

Mañana miércoles 26 de julio, los profesores de la educación municipal de San Felipe estarán adhiriendo al paro nacional convocado por el Colegio de Profesores de Chile. Uno de los principales motivos tiene que ver con la promesa incumplida por este gobierno de saldar la deuda histórica.

Al respecto nuestro medio conversó con la presidenta comunal San Felipe de los profesores, **Alma Araya**.

**- ¿Se adhieren al paro de este miércoles 26 de julio?**

- Sí, nosotros tuvimos una asamblea comunal la semana pasada en la que convocamos a todos los representantes de todos los establecimientos de dependencia municipal de San Felipe. Fue una asamblea bastante concurrida, bien positiva. Previamente a eso, antes de vacaciones, se había votado la adhesión al paro y nosotros por lo menos decidimos acá adherirnos por el paro, en primera instancia por 24 horas y dependiendo de cómo se den las cosas nos sumamos al de 48 horas y posteriormente al indefinido.

**- ¿Cuáles vienen siendo los motivos de este paro?**

- A diferencia de lo que el común de la gente piensa, que es por plata, reajustes, no. No estamos pidiendo nada para nosotros, estamos pidiendo que el gobierno actual cumpla con las promesas que han hecho eternamente, una de ellas es el pago de la deuda histórica, que se trae mucho tiempo atrás; han fallecido un montón de colegas esperando ese pago, el gobierno actual se comprometió, fue una de las promesas en la campaña presidencial de cumplir con este pago; el tiempo que él había propuesto ya se cumplió y no estamos pidiendo que se cumpla con el total de la deuda, porque sería mucha plata, sí que se llegue a un acuerdo igual para todos y que la gente realmente sienta que el gobier-

no está valorando la misión que han cumplido eternamente los colegas, educando a todo el futuro de Chile, ese es el tema más sentido que tenemos nosotros.

**- ¿Después vienen los otros?**

- En total son 8 puntos, ese es el primero y el más importante dentro de nuestra demanda. Está el reconocimiento de las educadoras diferencial y de párvulos que si bien se ha propuesto reconocerlas, los pagos no se han hecho efectivos; también es un desmedro económico y psicológico para los colegas que se han capacitado para desempeñar una mejor función con los niños, y también estamos ahí en la cuerda floja. El otro tema importante los Servicios Locales de Educación, nosotros llevamos más de una semana como Colegio de Profesores desarrollando una misión súper importante para el posterior traspaso, que es revisar la información de todos los funcionarios profesores, y por otra parte los asistentes también, revisando a sus colegas para que cuando ocurra este traspaso, que de acuerdo a nosotros no es muy bueno, hemos tenido malas experiencias en otras partes de Chile... que la experiencia no se repita acá, que sea todo con transparencia, es lo que corresponde, porque nos hemos encontrado con situaciones en que hay informaciones que no corresponden al ideal, al comparar datos de profesores con los que tiene la municipalidad, y eso hay que dejarlo claro antes que seamos traspasados en el año 2024.

**- ¿Ustedes cambian de empleador o sostenedor?**

- Claro, la figura finalmente va a ser como antiguamente era el provincial del Colegio de Profesores, veámoslo así, porque vamos a formar el servicio local de Aconcagua, pero está considerado Catemu, Llay Llay, Putaendo, Santa María y San Felipe.

**- ¿Vienen siendo**

**esos los puntos?**

- Hay otros puntos, no es que no sean tan importantes, pero forman parte de la demanda por la cual estamos llamando a esta movilización. El pago de bonos de retiro atrasados, hay profesores que han jubilado y han recibido sus bonos atrasados, pero hoy en día hay colegas que todavía están en servicio activo, estamos hablando del año 2019, 20, 21, 22, 23, cinco años en que se han visto en la obligación de continuar trabajando por que esos dineros no llegan. El otro tema es el cambio de modelo de financiamiento de la educación, hoy en día se cancela por asistencia media a los colegios municipales. Sabemos con los colegios, liceos municipales, son sumamente afectados por eso, porque las platas llegan dependiendo de cuántos niños van al colegio, a diferencia de los particulares subvencionados y de las corporaciones como Liceo Industrial, Escuela Agrícola, que se les cancela por matrícula; entonces, si se llegase a hacer ese cambio, se verían favorecidos todos los niños que atendemos nosotros.

**- Claro, porque de repente hay niños que se enferman, no es culpa de ustedes, pero no llegaría dinero por eso.**

- No llegaría dinero, claro, somos castigados finalmente.

**FIN AL AGOBIO LABORAL POST PANDEMIA**

«El otro es fin al agobio laboral docente, porque maestras y maestro tengan salud mental, sabemos que la pandemia dejó un montón de gente afectada mental, psicológicamente, porque no estamos acostumbrados a ver que este tipo de situaciones se den acá; y eso afectó también a los niños y a sus familias porque tampoco tenían la costumbre de estar todo el día con los niños y asumiendo una responsabilidad que le competía solamente al profesor. Nosotros pasamos

también a ser como las escuelas de guarderías para ver, proveer a los chicos de contención, de más cariño, que habitualmente se le da y además entregar los contenidos que nos exige el ministerio. Finalmente se llega a una situación de que es más carga para el profesor, porque aunque tenga horas laborales asignadas para desarrollar su trabajo docente en las escuelas, ese trabajo no para de hacerlo en la casa, el profe se agobia mentalmente, duerme poco se agota, es un sinnúmero de situaciones que uno no puede controlar», dice.

**JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

«El otro punto es la revisión de la jornada escolar completa. Nosotros siempre ponemos el punto que cuando íbamos al colegio, íbamos media jornada y aprendíamos mucho más de lo que los niños aprenden hoy en día estando en jornada escolar completa, porque se ha cambiado la finalidad. Nosotros íbamos medio día al colegio y aprendíamos todo lo necesario, y ahora en las tardes le dan talleres, pero hay otros que implican más agobio para los chicos y los profes que forzamiento en matemáticas, lenguaje para preparar el SIMCE, esos con como la generalidad en los puntos», señala.

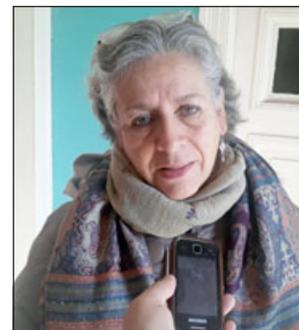
**- Se supone que este día miércoles no hay clases, ¿cómo va ser eso en la práctica?**

- Al haber paro el profesor no concurre al colegio.

**- ¿No hay clases, qué va a pasar con los niños?**

- La mayoría de nuestros establecimientos que hemos sondeado, van todos al paro, evidentemente hay algunos colegas que no están de acuerdo y tienen sus propias razones, pero la gran parte de nuestros establecimientos van al paro.

**- ¿Qué les decimos a los padres y apodera-**



Alma Araya, presidenta comunal del Colegio de Profesores de San Felipe.

**dos, que envíen ese día a los niños o no?**

- O sea las escuelas igual van a entregar el desayuno, el almuerzo, nosotros no le podemos decir no los manden, los que no van a estar son los profesores.

**- Los niños van a concurrir igual**

- Exactamente.

**DEMANDAS LOCALES**

Finalmente dijo que van a presentar a la Municipalidad de San Felipe demandas locales, explicando que los establecimientos debieran tener las condiciones óptimas para atender a los niños, porque «hay problemas en los baños, las salas, de repente porque son antiguas, que fueron construidas por emergencia, han encontrado ratones, el tema del alcantarillado; son cosas que hay que invertir, no porque las escuelas atiendan a niños de un tipo o estén más alejadas de la ciudad, necesitan menos cosas, todo lo contrario. Hemos estado visitando escuelas estos últimos días y nos hemos dado cuenta que hay escuelas maravillosas, es como entrar a una escuela particular, o sea con paneles para proteger del frío, el calor, y hay otras que tienen vidrios rotos, que no tienen aire acondicionado; qué más quisiéramos nosotros que todos los niños del país tengan las mismas condiciones», concluye.

Actualmente hay unos 120 profesores colegiados en el comunal de San Felipe de un universo aproximado de 600 docentes.

# Nueva postulación a Carabineros de Chile para técnicos en Trabajo Social

Una nueva postulación para Carabineros de Chile ya está en marcha y esta vez tiene que ver con realizar laborales en el área social, puesto que se ha abierto el proceso de admisión para personas sobre los 18 años de edad, que tengan la carrera de Técnico en Trabajo Social. El proceso no tiene límite de edad y terminará el próximo 28 de julio.

Con 20 vacantes disponibles para esta nueva admisión, las personas designadas deben tener disponibilidad diaria para realizar el curso de formación, el cual tiene una duración de un año, dividido en dos semestres. Los estudiantes tendrán sus clases en jornada diurna, en la Escuela de Formación de Carabineros, ubicada en Santiago.

Quienes terminen este proceso, serán incorporados en

la planta institucional, como carabineros del escalafón de apoyo logístico, con la especialidad de asistentes de oficina para apoyo social y con una escala de sueldo correspondiente al grado 17. Para postular, las personas deben presentar la copia de su cédula de identidad por ambas caras y el certificado de título de la carrera, en la Prefectura Aconcagua, en un horario de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

En relación a este nuevo proceso de admisión para Carabineros y la capacitación que tendrán estos alumnos, el profesional encargado de difusión de Admisión a Carabineros, **Sebastián Sepúlveda**, estableció que «hay una nueva oportunidad para ingresar a Carabineros de Chile a realizar labores en Trabajo Social, por eso

**• El proceso es para personas sobre los 18 años de edad y terminará el próximo 28 de julio.-**

*estamos buscando convocar a jóvenes, hombres y mujeres, de 18 años en adelante y sin requisito límite de edad, que hayan estudiado Técnico en Trabajo Social, para que concursen en este proceso de admisión hasta el día 28 de julio, para que puedan incorporarse al escalafón de apoyo logístico con la especialidad de asistentes de oficina para apoyo social.*

«Las personas, como van a ser nombradas carabineros de este escalafón, de la planta, tienen que realizar un curso de formación que va a durar un año, dos semestres académicos y que, como se va a realizar en la Región Metropolitana, los postulantes tienen que tener la disponibilidad para asistir a

*clases diariamente en jornada diurna a Santiago, para finalmente cuando terminen ese periodo efectivo, puedan ser nombrados en la planta institucional con grado de sueldo 17, como carabineros de apoyo logístico, asistentes de oficina de apoyo social».*

A su vez, indicó que la formación para formar parte del escalafón de apoyo logístico no tiene costo y habló acerca de la posibilidad que tienen los egresados de ser trasladados. «La formación no tiene ningún costo para los alumnos, porque está totalmente becado; ellos una vez que ingresan como estudiantes de la Escuela de Formación de Carabineros, tienen todo cubierto, pero los traslados al plantel educativo tie-



Sebastián Sepúlveda, profesional encargado de difusión de Admisión a Carabineros.

nen que ser por cuenta del mismo postulante, porque no es internado, pero tampoco hay pagos de matrículas o aranceles.

«Como el común de los carabineros, están a disposición del Departamento Nacional del Personal y ellos, una vez terminado el curso, van a ser destinados a las unidades de Carabineros, a las comisarías, a las prefecturas, donde se necesiten sus servicios», sostuvo.

También Sepúlveda detalló que «este proceso es para Técnicos en Trabajo Social, no para trabajadores sociales de nivel profesional, porque quedarían sobre calificados. Aquí, la idea es una persona que haya estudiado el técnico a nivel superior en Trabajo Social, y la modalidad es que tienen que concurrir a cualquiera de nuestras sedes a nivel nacional, pero la gente que nos ve acá, a la Oficina de Postulaciones de la Prefectura Aconcagua, en O'Higgins #200, con el carné de identidad y las fotocopias o certificados de títulos que acrediten la carrera. Ahí empieza un proceso de recluta-

miento y selección, donde van a pasar por exámenes psicolaborales, pruebas técnicas y todo lo relacionado para poder seleccionar al mejor postulante».

Finalmente, el encargado de difusión de Admisión de Carabineros, realizó un llamado a quienes tienen la intención de postular, además de explicar si tendrán la posibilidad de vestir el emblemático uniforme. «Este llamado tiene 20 nuevas vacantes, por lo tanto, el llamado a la gente que quiera participar, que dé lo máximo en las pruebas de reclutamiento, en las pruebas de selección, para que con esa alta nota puedan competir por esta vacante, para integrar la planta de Carabineros de Chile.

«Los escalafones de apoyo logístico sí están teniendo la posibilidad de vestir uniforme, pero hay que tener claro que ese uniforme no es para estar en la calle, queda descartado el trabajo en procedimientos policiales para los asistentes de oficina de apoyo social, porque siempre van a estar al interior de los cuarteles, realizando funciones de Trabajo Social», cerró.

#OrgullodeAconcagua

283 ANIVERSARIO SAN FELIPE

PROGRAMA AGOSTO 2023

¡Infórmate aquí!

@MuniSanFelipe

# Municipalidad de San Felipe y Carabineros firman oficialmente el convenio OS14

## • Instrumento permitirá realizar patrullajes en conjunto entre fiscalizadores municipales y personal policial.

En la Plaza Cívica de San Felipe se llevó a cabo la ceremonia oficial de firma de convenio que crea e instaura la sección OS14 en la ciudad. En la práctica, esto contempla la posibilidad formal de realizar patrullajes en forma conjunta entre funcionarios municipales y Carabineros.

La alcaldesa **Carmen Castillo** destacó la firma de este convenio, asegurando además que prontamente aumentará la planta de fiscalizadores municipales, así como también, del equipo técnico con el que éstos realizan su labor.

«Nuestra comuna hoy día tiene una mayor fortaleza en cuanto a lo que es el combate de la delincuencia y toda la labor que significa la asociatividad con Carabineros. Esta firma del OS14 nos permite un trabajo conjunto que antes era informal y hoy se puede tramitar a través de todas las exigencias de la legalidad para poder obtener mayores recursos y mayores beneficios en esta labor conjunta», indicó.

En este mismo sentido, la edil agregó

que «una de las fortalezas que tenemos es que podemos compartir movilización y otros elementos que nos pueden ayudar en todo lo que es la persecución de la delincuencia. En estos momentos tenemos la forma y la validación para ya incorporarnos en este trabajo conjunto».

Asimismo, Castillo aseguró que con los recursos entregados por el gobierno a través del Ministerio del Interior, se van a adquirir nuevos equipos técnicos y tecnológicos para el trabajo de fiscalización, donde además añadió que se incorporarán más funcionarios a esta labor.

«Con el personal que tenemos hoy y estamos incorporando más fiscalizadores, de los fondos que llegaron del Ministerio del Interior que nos entregaron como clasificación de riesgo, vamos a recibir 55 millones y de ello vamos a destinar fondos para una camioneta y un dron de alta complejidad».

Por su parte el General de la V Zona de Carabineros, **Edgar Jofré Peña**, indicó que con este convenio se dará respuesta a la



En la Plaza Cívica de San Felipe se realizó la ceremonia oficial para la creación del OS14 en la ciudad.

población en situaciones que muchas veces quedaban sin poder ser atendidas.

«Un paso más y un paso tremendamente importante en el trabajo colaborativo y asociativo para dar respuesta a muchas situaciones que generan temor en las personas, nosotros como institución tenemos nuestro sistema de levantamiento de información a través de la denuncia, pero siempre hay un espectro que queda oculto porque no se denuncia», señaló.

En este mismo contexto, el general Jofré precisó que «el hecho que exista un carabiniere acompañando a un patrullero municipal, y de la municipalidad acompañando a un carabiniere, es porque se fortalecen las funciones; nosotros por principio nunca vamos a arriesgar la vida de un colaborador municipal, hay muchos procesos y soluciones de problemas sin tener que llegar a un riesgo de integridad física, para eso estamos los carabineros, y tenemos el mandato constitucional y eso lo sabemos hacer».

Asimismo, el General de la V Zona de Carabineros sostuvo que «estamos llegan-

do a un segmento que requería una respuesta, y cuál es la fortaleza de este convenio, primero, que está asociado a cumplir un compromiso escrito y firmado; en segundo término, es evaluable, semestral y trimestralmente, donde se pueden hacer las correcciones».

Convenio que conlleva a un funcionario de Carabineros exclusivo para coordinar este trabajo en conjunto entre la institución y personal municipal; «nosotros a través de los planes del gobierno, está la etapa de llamar a Carabineros al servicio, es el caso del suboficial mayor Abarca quien va a cumplir la función de coordinación de este convenio, y así como existe en esta materia, se está desarrollando para otras funciones que va a permitir liberar ca-

rabineros desde el ámbito administrativo, que es muy importante, estamos teniendo más carabineros en la calle».

Finalmente, el delegado presidencial biprovincial de San Felipe y Los Andes, **Cristian Aravena**, destacó que esta es «una buena noticia para los vecinos y vecinas, es decirles que estamos en un trabajo conjunto por su seguridad y por mejorar su sensación de seguridad. El conve-

nio firmado hoy es una tremenda oportunidad de que conjuntamente todos quienes son partícipes de esta comuna, puedan trabajar en post de la primera necesidad que plantea la gente».

Una vez finalizada la ceremonia oficial de firma de convenio del OS14, personal municipal y de Carabineros salieron en una camioneta de seguridad del municipio a realizar fiscalizaciones preventivas.



Alcaldesa Carmen Castillo y el general de la V Zona de Carabineros, Edgar Jofré, en compañía del delegado presidencial biprovincial, **Cristian Aravena**, en la firma del convenio.



Primer patrullaje oficial con la instauración del OS14 en la ciudad.



Autoridades muestran el convenio firmado que crea la sección OS14 en San Felipe.

## Madre de conocida árbitra sanfelipeña destaca su perseverancia y responsabilidad

En plena disputa de la Copa Mundial Femenina 2023, evento deportivo que comenzó este pasado 20 de julio y que terminará el próximo 20 de agosto, y en donde la árbitra sanfelipeña, **María Belén Carvajal Peña**, sigue haciendo historia en este deporte al formar parte de la terna referil de Chile. En este sentido, su madre, **Bernarda Peña**, destaca la perseverancia de su hija.

Mientras aún se disputa la fase de grupos del evento de fútbol femenino más grande del mundo, el cual se disputa en Australia-Nueva Zelanda y en el que lamentablemente la Selección Chilena no pudo clasificar, de igual manera tiene representantes de nuestro país, ya que la sanfelipeña no solo estuvo como cuarta árbitra de uno de los primeros partidos, Australia – República de Irlanda, sino

que este domingo fue la juez principal del partido que disputaron Francia y Jamaica.

Mientras Carvajal Peña sigue sumando experiencias y torneos de calidad, donde ya figuran la Copa Mundial Femenina 2019, ser la primera mujer en arbitrar la Primera División de Chile, una Copa América y una final de Copa Libertadores Femenina, su madre destaca la perseverancia y responsabilidad que ha tenido en estos años, siendo un ejemplo no solo para las nuevas generaciones de nuestra comuna, sino que de todo Chile.

En relación a este nuevo logro de la referida sanfelipeña, su madre Bernarda Peña, comentó el llamado que le hizo su hija para contarle que nuevamente sería parte de un mundial. «Ya este es su segundo mundial, ya ha ido a Juegos Olímpicos como dos o tres y me llamó para decirme 'oye, te tengo una noticia', y ahí me dijo, 'estoy seleccionada para el mundial'. Fuimos todos a dejarla al aeropuerto ese día que se fue al mundial, que fue hace rato ya, porque ellas (árbitras) tienen que llegar a prepararse, en el hotel y todo».

• **María Belén Carvajal Peña fue la juez principal de Francia-Jamaica este domingo en la Copa Mundial Femenina 2023.-**

Respecto a lo que fue la primera participación de su hija en este mega evento del año 2019, su madre contó una pequeña anécdota con un amigo de su familia, **Rolando Stevenson**. «Ya ni me acuerdo por el tiempo, pero contenta por supuesto. Me acuerdo que Rolando Stevenson la siguió tanto a ella, la admiró y antes de que él muriera, le iba a hacer una premiación, pero mi

hija esa vez no pudo, porque tuvo que ir a arbitrar al sur, porque al árbitro que le correspondía no sé qué le había pasado, tenía Covid-19 parece. Mi hija todavía tiene ese dolor tan grande ahí, de que no pudo venir a esa premiación que le tenía Rolando Stevenson, y yo también tengo ese dolor, porque lo quiero mucho, ya que éramos muy amigos, pero él la siguió en sus inicios, trayendo a la prensa, mostrando sus medallas, cuando todavía ella no era nada, recién empezando», sostuvo.

También indicó que la árbitra está constantemente comunicándose con su familia, avisándoles acerca de los juegos en los que impartirá justicia. «Yo sabía que ella iba a estar en la inaugu-

ración, porque ella estuvo en la inauguración, aunque sea de cuarto árbitro y también sabía que arbitra el partido de Francia, porque ella nos manda las nominaciones antes para que nosotros la veamos. Unos tres días antes ella nos manda las nominaciones de los partidos, ya que a ella la nominan y al tiro ella ingresa a la familia», dijo. Finalmente, Bernarda Peña quiso destacar los logros de su hija, haciendo mención a su gran perseverancia. «Quiero destacar la perseverancia, la responsabilidad, que ella es una persona muy bien conceputada dentro de la universidad que trabaja, que es la Pontificia Universidad Católica de

Valparaíso, donde es profesora y está a cargo de los talleres deportivos, ya que ella es kinesióloga y Licenciada en Educación Física.



La árbitra sanfelipeña sigue haciendo historia en el arbitraje chileno.

«Ella era seleccionada de fútbol en sus primeros años, jugaba fútbol y era seleccionada nacional, y ella después vio como que no le iba a dar para mucho y se fue por el lado del arbitraje. Ella venía a arbitrar los partidos amateurs, desde que tenía veinte tantos años. Yo destaco su garra y coraje, porque para arbitrar a hombres hay que tener coraje, pachorra y hay que ponerse dura, digo yo. Es un ejemplo no solo para la juventud de acá de San Felipe, de todos lados», cerró.

«Ella era seleccionada de fútbol en sus primeros años, jugaba fútbol y era seleccionada nacional, y ella después vio como que no le iba a dar para mucho y se fue por el lado del arbitraje. Ella venía a arbitrar los partidos amateurs, desde que tenía veinte tantos años. Yo destaco su garra y coraje, porque para arbitrar a hombres hay que tener coraje, pachorra y hay que ponerse dura, digo yo. Es un ejemplo no solo para la juventud de acá de San Felipe, de todos lados», cerró.

«Ella era seleccionada de fútbol en sus primeros años, jugaba fútbol y era seleccionada nacional, y ella después vio como que no le iba a dar para mucho y se fue por el lado del arbitraje. Ella venía a arbitrar los partidos amateurs, desde que tenía veinte tantos años. Yo destaco su garra y coraje, porque para arbitrar a hombres hay que tener coraje, pachorra y hay que ponerse dura, digo yo. Es un ejemplo no solo para la juventud de acá de San Felipe, de todos lados», cerró.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

# Carabineros detuvo a banda que robaba neumáticos de autos en la vía pública

Específicamente en calle Portus fueron detenidos los delincuentes pertenecientes a una banda que se especializaba en el robo de neumáticos desde los vehículos estacionados en la vía pública. Hechos de estas características ya se habían registrado en la comuna de Los Andes, y se investiga si estos son los mismos.

El Comisario de Carabineros de San Felipe, mayor **Jorge Guzmán**, realizó un balance lo que fue el pasado fin de semana en materia policial; «tuvimos cerca de 22 detenciones por diversos delitos, órdenes de aprehensión vigente, conducción en estado de ebriedad, violencia intrafamiliar, entre otros».

Es así que «durante la madrugada del viernes, se suscitan seis detenciones en el sector de la Segunda Comisaría de San Felipe, tres de ellos, una banda que se dedicaba al robo de neumáticos de vehículos que se encontraban estacionados en la vía pública, los cuales fueron sorprendidos de manera flagrante por personal de servicio que realizaba patrullaje preventivo por el centro de la ciudad, logrando la detención a pocas cuadras tras una persecución a pie. Los tres imputados son mayores de edad, con antecedentes previos, los cuales fueron detenidos, formalizados y pasados al Ministerio Público».

Asimismo, el mayor

## • Delincuentes aprehendidos de manera infraganti cuando cometían el delito en pleno centro de San Felipe.-

Guzmán precisó que «los otros tres detenidos son por daños que se causaron al interior del pub 'Aconcagua', a la puerta del recinto, y dos detenidos por robo en lugar habitado en el sector de Encón».

Respecto de si los tres detenidos de la banda que robaba neumáticos son los mismos que cometieron los delitos en Los Andes, el Comisario de Carabineros sostuvo que «es parte del proceso investigativo que lleva a cabo la Fiscalía, si podemos asegurar que éstos fueron detenidos en forma flagrante, todos con domicilio en la comuna de Los Andes».

Por su parte, en lo ocurrido en el centro nocturno, Guzmán detalló que «hubo una riña, después de la riña se pasó a represalias que terminaron en los daños de una de las puertas, deteniendo de manera flagrante».

## ACCIDENTES

Un fin de semana además marcado por una serie de accidentes

de tránsito. El más grave fue el que ocurrió en la esquina de la avenida Maipú con Freire, en donde una mujer que conducía su vehículo en estado de ebriedad, impactó contra un microbús, el cual fue a estrellarse contra el frontis de un centro veterinario, provocando daños de consideración tanto a la fachada del inmueble como al vehículo de pasajeros.

Ante esto, el mayor Jorge Guzmán dijo que «mantuvimos varios accidentes de tránsito durante el fin de semana y claramente el mínimo común denominador es el alcohol, yo creo que



Los delincuentes fueron sorprendidos infraganti robando neumáticos de vehículos estacionados en la vía pública. (Foto referencial)

las campañas preventivas son importantes, pero no existe una persona en Chile que no pueda saber que conducir bajo la influencia del alcohol es un delito, por tanto, nosotros como Carabineros estamos intensificando las fiscalizaciones, especialmente en los horarios de salida de pub, puesto que claramente se juega con la vida de un tercero».

Finalmente, el Comisario expresó que «lo importante de estas detenciones primero, es

ver que la georreferenciación del delito está siendo precisa, vale decir, la información que hemos logrado obtener a través de los partes policiales, nos han dado una ruta que está siendo conducida con la realidad delictual del sector, y es importante porque las denuncias que está haciendo la gente están siendo precisas y nos dan las luces para dar un servicio inteligente y focalizado en lugares donde está ocurriendo el delito», cerró.



Cuantiosos daños sufrió el automóvil de la mujer, la cual fue derivada al hospital San Camilo con múltiples heridas, pero fuera de riesgo vital, mientras el conductor del microbús sufrió diversas heridas. (Foto Fernando Villanueva)



Este sábado a las 19:15 horas, un automóvil cuya conductora lo hacía en estado de ebriedad, chocó a un microbús que fue a estrellarse con el centro veterinario Alcántara. (Foto Fernando Villanueva)

# Malvivientes roban cañerías de cobre desde el Estadio Municipal

Un nuevo robo quedó al descubierto durante la mañana de este lunes en el Estadio Municipal de nuestra ciudad, cuando uno de los trabajadores se percató que delincuentes habían robado cañerías de cobre en el sector de los camarines del recinto deportivo.

El hecho provocó daños en la infraestructura del estadio, y personal municipal ya repuso lo robado. Al respecto, el coordinador

del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe, **Esteban Herrera**, presentó la denuncia en Carabineros.

«Hoy (lunes) en la mañana, dentro del transcurso de las primeras rondas del cuidador, vía telefónica fuimos notificados de este robo. Más que nada es el daño que provoca en este caso al sector de los camarines locales y visita, donde fue el robo

## • Municipio presentó la denuncia en Carabineros y ya repuso la infraestructura dañada por este hecho.-

de las cañerías de cobre. Así también, sabemos que la empresa de mantención se vio afectada, en este caso sin robos al no tener las herramientas en el lugar», detalló.

Asimismo, Herrera dijo se han realizado obras para impedir estos hechos, sin embargo, lamentablemente, otra

vez ingresaron a robar al Estadio Municipal. «Otras veces hemos tenido que suplir algunas reparaciones para que no se roben el cobre, tanto del generador como de otras instalaciones; tenemos un cuidador, pero en el sector donde fue este robo tenemos cámaras de seguridad», sostuvo.



Esteban Herrera, coordinador del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe.

«Se repuso a primera hora con presupuesto municipal para tener una reparación oportuna, por lo que es el tráfico, por así decirlo de partidos. Más que el robo es el daño, si bien

no es una suma importante, se está reparando para dejar todo en perfectas condiciones para el fútbol profesional», cerró el coordinador de Deportes del Municipio.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Trasandino cae 3 a 0 con Iberia y empieza a sufrir con el fantasma del descenso

Altas cuotas de desilusión y tristeza se han instalado entre la parcialidad de **Trasandino**, luego que el conjunto adiestrado por **César Bravo**, cayera inapelablemente por 3 a 0 ante **Deportes Iberia**, en el pleito correspondiente a la decimosexta fecha del campeonato C de la liga profesional chilena.

En el juego disputado el domingo recién pasado en el estadio Municipal de

Los Ángeles, la escuadra andina repitió los mismos ripios mostrados durante gran parte de esta temporada, en la cual por momentos amenazó con ser un actor estelar, y no uno de reparto como ha sido hasta ahora.

Los sureños no tardaron mucho tiempo en destrabar la propuesta andina. A los 12' ya estaban arriba en el marcador gracias a una conquista de **Nicolás Millán**. En el se-

gundo lapso se desencadenó la goleada con las dianas de **Miguel Orellana** y **Diego Ortega**, quienes anotaron en los minutos 78 y 87 de un duelo que siempre les fue favorable.

Con esta nueva caída el cuadro del **'Cóndor'** se instaló en la novena ubicación de la tabla, quedando a nueve puntos del colista **Deportes Concepción**, precisamente su rival de la próxi-



Los andinos cayeron de manera inapelable ante Deportes Iberia. (Foto: ANFP)

ma fecha. Claramente en ese desafío Trasandino no podrá fallar, porque si eso llega a pasar, se complicará con el descenso.

### Tabla de

| Posiciones     |       | Rengo          |    |
|----------------|-------|----------------|----|
| Lugar          | Ptos. | Osorno         | 21 |
| Limache        | 37    | Trasandino     | 20 |
| San Antonio    | 27    | Valdivia       | 19 |
| Lautaro        | 26    | Linares        | 15 |
| Melipilla      | 25    | Gral Velásquez | 15 |
| R. San Joaquín | 24    | Iberia         | 12 |
| Fernández Vial | 23    | Concepción     | 11 |

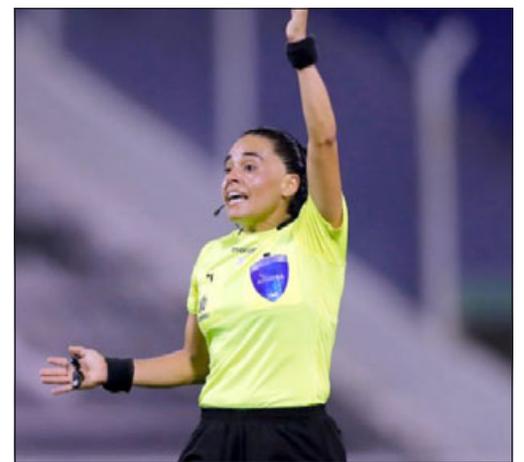
## Belén Carvajal sigue haciendo historia en el referato chileno

Aunque la **Selección Chilena** no logró su clasificación al **Mundial de Fútbol Femenino**, el balompié chileno no

está del todo ausente de la deportiva que tiene lugar en Australia y Nueva Zelanda, a raíz que el arbitraje nacional

tiene como representantes a tres chilenas, destacando la árbitra sanfelipeña **María Belén Carvajal**.

La 'Hija Ilustre' de San Felipe hizo su debut en el Mundial el jueves pasado, al ser designada como cuarta referí del partido inaugural entre las selecciones de Australia y República de Irlanda. Sin embargo, el estreno mayor de la sanfelipeña se produjo el domingo último cuando le correspondió ser la jueza principal en el partido que protagonizaron los combinados de Francia y Jamaica. Junto a ella estuvieron las también chilenas **Loreto Toloza** y **Leslie Vásquez**, quienes cumplieron labores de asistencias.



Por segunda vez en su carrera, María Belén Carvajal imparte justicia en un Mundial Femenino Adulto.



### CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 266 (INTERIOR) - TELÉFONO: 26952377, LOS ANDES

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1167**



|                        |                          |                        |                   |                     |         |                 |                 |
|------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|---------------------|---------|-----------------|-----------------|
|                        | Lo suyo fue el tango     | Anisometropía          | Espina            | Blanquecina         | Demoren | Artículo inglés | "El... Criollo" |
| Jefe de obra           |                          |                        |                   |                     |         |                 |                 |
| Cancelado              |                          |                        |                   |                     |         | Donara          |                 |
| Reinaugurar            |                          | Lechuza en Alemania    |                   |                     |         |                 |                 |
| Sensatez               |                          |                        | Cumbre            |                     |         |                 |                 |
| Gran Turismo Inyección | Anemia refractaria       | Rezús                  |                   |                     |         |                 |                 |
| Bencinera              |                          |                        |                   |                     |         |                 |                 |
| 3 veces por semana     |                          |                        |                   |                     |         |                 |                 |
| Antes de V             | Vapor de los cuerpos     |                        | Teta del mamífero |                     |         |                 |                 |
| Medicamento            | Junta Aero-náutica Civil | Protóxido de hidrógeno |                   | Hipopótamo fabuloso |         |                 |                 |
| Economiza              |                          |                        |                   |                     |         |                 |                 |
| Cuerda                 |                          | Rectificador           |                   |                     |         |                 |                 |



|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| M | A | L | O | B | B | B |
| I | M | I | T | A | R | A |
| S | I | T | E | V | A | S |
| E | M | O | T | I | V | O |
| E | X | T | R | E | M | A |
| S | C | A | R | A | A | C |
| T | D | I | I | L | S |   |
| E | R | P | M | O | C |   |
| R | O | E | O | J | O |   |
| U | N | I | S | E | X |   |

**Solución #1166**

# GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO**  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**



**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Tenga cuidado, aún hay personas que se disfrazan de ovejas para que no vean que son en realidad lobos. **SALUD:** Ponga atención a esas molestias que siente, no se deje estar. **DINERO:** Las cosas en su momento van a mejorar. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** Los comentarios de algunas personas pueden ser tan filosos como cuchillos, más vale que tenga cuidado. **SALUD:** Todo trasnoche terminará repercutiendo en su organismo más adelante. **DINERO:** Evite irse por el camino fácil para aumentar sus ingresos. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Si piensa que con poner un escudo eso evitará que el amor le encuentre, le aviso que está en un error. **SALUD:** Jaquecas y malestares propios de fin de mes. **DINERO:** No pierda el tiempo y salga a buscar algún trabajo que le permita mejorar su situación. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Quien es honesto no debe temer que alguien le saque algo en cara. **SALUD:** Debe invertir algo de tiempo en la diversión para así desconectarse un poco de lo cotidiano de su vida. **DINERO:** No desajuste sus finanzas personales. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Hay personas sinceras a su lado que desean entregarle amor. **SALUD:** Es usted quien debe hacer lo posible por alegrar más su vida. **DINERO:** No debe rendirse si es que está buscando trabajo, el destino premia a quienes se la juegan. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 25.



**AMOR:** Un detalle romántico por muy pequeño que sea genera en la pareja una sensación indescriptible en el corazón. **SALUD:** Más cuidado con su presión arterial. **DINERO:** Es momento que se ponga las pilas para así sacar adelante a su familia. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 31.



**AMOR:** Las cosas lentas terminan siendo muchas veces lo mejor, así es que tenga paciencia y deje que todo fluya sin apresurar nada. **SALUD:** Evite cualquier cuadro de estrés. **DINERO:** Todo gasto extra de una u otra manera termina repercutiendo en su economía. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** Los celos pueden darle un toque a su relación, pero también pueden llevar a un caos. Tenga cuidado y control. **SALUD:** Cuide su garganta, recuerde protegerse. **DINERO:** Tiene buenas ideas y eso es bueno, pero póngalas en práctica. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Es usted quien debe aclarar sus sentimientos antes de pedirselo a la persona que está a su lado. **SALUD:** Puede renovar las energías haciendo un cambio de aire o simplemente saliendo a pasear. **DINERO:** Es importante la proactividad en lo profesional. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Las apariencias engañan y eso lo puede llevar a equivocarse demasiado. **SALUD:** No se busque más problemas de salud, con los que tiene es más que suficiente. **DINERO:** Trate de programar con antelación sus quehaceres en el trabajo. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** En lugar de sospechar de su pareja es mejor que le pregunte directamente que está pasando. **SALUD:** Debe velar más por la salud de su familia. **DINERO:** Establezca muy bien cuáles serán sus metas para más adelante. **COLOR:** Mora-do. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Valorar a quien tenemos a nuestro lado es un paso fundamental para mostrar ese cambio en nosotros. **SALUD:** Si se sobre exige puede terminar con serio problema de salud más adelante. **DINERO:** Juéguese la por poner en práctica cada una de sus ideas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 22.

## Más de 1.500 viviendas, equipamiento y áreas verdes proyecta el Minvu para San Felipe

Gracias al trabajo mancomunado que está ejecutando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso y la Municipalidad de San Felipe, se ha logrado avanzar en el desarrollo del Plan Urbano Habitacional (PUH), en terrenos ubicados al Norponiente de la ciudad donde se proyecta la construcción de alrededor de 1.800 viviendas, equipamientos comunitarios, servicios de salud y de educación, y áreas verdes.

Mediante mesas de trabajo y con participación de la ciudadanía, se definirá la intervención en las 38 hectáreas de la comuna de San Felipe donde el déficit habitacional alcanza las 2.900 viviendas, meta que para la Seremi Minvu, **Belén Paredes**, es parte de la estrategia del Plan de Emergencia Habitacional del Gobierno.

«Hemos tenido un mandato por parte del

*Presidente Gabriel Boric, en donde debemos de generar acciones únicas para el Plan de Emergencia Habitacional. El año pasado logramos concretar la compra de un terreno de grandes dimensiones para la comuna de San Felipe que va a permitir, después de ocho años de que no exista vivienda, poder generar un impulso no solo en la vivienda, sino también en la posibilidad de generar un barrio, que es lo que más esperan las personas, calidad en sus viviendas, equipamiento y áreas verdes. Hemos escuchado a las personas, qué quieren los comités de la comuna de San Felipe, qué quiere uno de los comités más grandes de la zona y eso también responde a las acciones conjuntas que estamos haciendo en el marco del Plan de Emergencia, y por supuesto que siempre con diálogo, con escucha y con poner en valor la comunica-*

*ción; sabemos que sacaremos adelante grandes proyectos. Desde el principio hemos trabajado con distintos comités de San Felipe, por eso estamos trabajando con todos los comités de la comuna, que están constituidos y que hace mucho tiempo esperan una vivienda».*

El director del Serviu, **Rodrigo Uribe**, hizo hincapié en que la construcción de las 1.800 viviendas proyectadas incluirá a familias organizadas a través de comités y también a aquellas que tienen un subsidio sin aplicar. «Estamos dando cabida a un gran número de familias de la comuna, las cuales se han podido identificar, cuantificar y caracterizar mediante un diagnóstico. Por ende, el llamado a las familias de la zona es a la tranquilidad porque entendemos su urgencia habitacional y estamos trabajando en eso junto al municipio.

*Por lo mismo, el Plan de Emergencia ha permitido modificar la normativa para facilitar y acelerar el desarrollo de los proyectos. Esperamos comenzar las obras el próximo año 2024 y más adelante entregar un barrio consolidado con conexión vial, servicios importantes para una familia como educación y salud, espacios comunitarios y áreas verdes», puntualizó.*

Es preciso señalar que uno de los comités que formarán parte de este Plan Urbano Habitacional es el de LGBT Aconcagua de San Felipe, agrupación que dispondrá de 8,3 hectáreas del total del terreno para desarrollar su proyecto a través de una Entidad Patrocinante. **María Alejandra López**, presidenta del Comité de Vivienda LGBT, expresó su agradecimiento a las autoridades tras haber alcanzado este acuerdo, señalando que «esta noticia



Las 38 hectáreas que a futuro se convertirán en un barrio consolidado, forman parte de la estrategia del Plan de Emergencia Habitacional (PEH) que busca disminuir el déficit de 2.900 viviendas existente en la zona.

*es la mejor que me ha pasado en mi vida porque es nuestro primer paso para que la gente tenga dignidad de verdad, y esto lo vamos a hacer en conjunto con este gobierno comunal y con el gobierno central», aseguró.*

Por su parte la alcaldesa de San Felipe, **Carmen Castillo**, expresó que «se está dando curso a una realidad, un sueño anhelado de una comunidad de vivienda que necesita realmente solidificar estos sueños, y estamos muy felices porque el avance es el inicio de lo que esperamos nosotros en estas 33 hectáreas para ir avanzando con todos los comités de vivienda que lo necesitan, abordando una de las principales

*problemáticas de la ciudad, ya que por más de 8 años no se habían construido viviendas en nuestra comuna».*

Dadas las dimensiones y características urbanísticas del terreno, existirá, además, una iniciativa del Minvu en el denominado lote 5-A, de 4,3 hectáreas, el cual abordará, a través de un concurso público, un Plan Maestro que considerará el diseño de un proyecto habitacional del Fondo Solidario de Vivienda (DS 49) para integrar a diversos comités de la comuna de San Felipe, asimismo, la generación de las condiciones de factibilidad de servicios y accesos a bienes nacionales de uso público.

¡Necesitan casi 2 millones de pesos!:

## Inician campaña para ayudar a familia boliviana que necesita repatriar cuerpo de mujer fallecida que dejó dos pequeños

Una situación dramática está viviendo una familia boliviana que necesita exactamente 1 millón 600 mil pesos para repatriar a joven madre de 21 años, quien falleció el día 12 de julio en el Hospital San Camilo a causa de una falla multi orgánica, dejando dos hijos; una niña de 4 años 11 meses y un pequeño de 2 años 4 meses.

Para cumplir este objetivo se necesitan casi 2 millones de pesos, dinero que lamentablemente no tienen. Por eso desde el Centro de Padres del Jardín Infantil 'Rincón de los Angelitos', donde se educan los menores y que se en-

cuentra ubicado al final de la Villa Juan Pablo II, han iniciado una campaña que la han denominado 'Lucatón', para en definitiva ir en ayuda de esta familia.

Esta información también se dio a conocer en la red social Facebook, en la página del Jardín Infantil el 'Rincón de los Angelitos', la que dice textual: «Estimada comunidad. El Jardín infantil el 'Rincón de los Angelitos' en conjunto al centro de padres CEPA, nos dirigimos a ustedes respetuosamente para solicitar una colaboración voluntaria a beneficio de una de nuestras familias que lamentable-

*mente ha perdido a su mamita, ellos son de nacionalidad Boliviana, lo cual necesita repatriar a su ser querido para su descanso final, para esto se necesita una importante suma de dinero de \$ 1.600.000.*

«Ellos llevan poco tiempo en nuestro país y no cuentan con red de apoyo, para lo cual estamos realizando esta campaña 'Lucatón' y así ayudar en algo en este angustioso momento un padre y a sus dos hijos. Esperando su apoyo y colaboración para esta triste causa, su donación podrá realizarla a la cuenta Rut 16.776.438-k a nombre de Priscila Valverde».

A propósito de esta publicación, nuestro medio conversó con la presidenta del centro de padres, **Marcela Melillán**, quien a nuestra consulta sobre la publicación nos dijo: «Las tías del jardín me pidieron si podíamos hacerle un tipo de colecta al papá de los niños, porque la mamá falleció y dejó a dos niños chiquititos, uno de sala cuna y el otro de medio mayor. Ellos necesitan repatriar el cuerpo a su país, entonces como jardín quieren que hagamos una colecta de una 'Lucatón', para que el papá pueda conseguir el dinero y llevar a la mamá a su país», dice.

- Nos hablan de una meta de 1 millón 600 mil pesos en el fondo.

- Claro, eso es lo que le están pidiendo a él para repatriar el cuerpo.

- Haga el llamado a la comunidad en general a poder ayudar a las personas.

- Claro, una cosa así que se difunda es que no tenemos como, igual se les mandó un correo al Facebook de la municipalidad, pero no, nada.

Después nos hicieron llegar un audio donde habla el esposo de la mujer, contando que el cuerpo se mantiene en la morgue del Hospital San Camilo, donde no les dieron un plazo exacto para el retiro.



Este es el afiche de la campaña de ayuda para la familia boliviana.

La madre fallecida, de nombre **Lisbeth Martínez Flores**, de 21 años, murió el día 12 de julio del 2023 por una falla multi orgánica y deja dos hijos, la mayor de 4 años 11 meses y el menor de 2 años 4 meses.